

De las TIC a las TAC, un cambio significativo en el proceso educativo con tecnologías

por Andrés Sebastián Canavoso



Silvina Casablancas es Doctora en Pedagogía por la Universidad de Barcelona con especialización en Tecnología Educativa, profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de Buenos Aires. Ejerce la docencia desde el año 1986, desempeñándose en el nivel primario, secundario, terciario y universitario en Argentina y en España. Actualmente es coordinadora de investigación para el Proyecto Educación y Nuevas Tecnologías de FLACSO, Argentina. Docente e investigadora en la Universidad Nacional de Moreno y profesora en el Instituto Nacional de Formación Docente N° 108. Además, es autora del libro: “Enseñar con tecnologías... transitar las TIC hasta alcanzar las TAC”, entre otros artículos y ponencias sobre la temática.

Entrevistador (E): *Cuando se escucha decir que una propuesta educativa es innovadora, inmediatamente se suele asociar la idea de que se ha incorporado el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta idea, ¿es adecuada?, ¿siempre prima el uso de la TIC en una innovación educativa?, utilizar otro tipo de tecnología en educación, ¿ya no implica una innovación?*

Silvina Casablancas (SC): En primer lugar, considero necesario desvincular esa asociación unívoca que viene circulando con cierto ímpetu en el ámbito educativo: la de suponer que innovar es introducir tecnologías de la información y la comunicación en las propuestas didácticas. Como si de por sí las transformara en innovación, en un cambio o mejora en sentido positivo o valioso para la enseñanza y el aprendizaje.

La innovación, como concepto aislado carece en realidad de significación, sino se la ubica en un contexto educativo, donde innovar puede asumir variadas acepciones y propuestas alternativas: desde comenzar a abrir espacios diferenciados de participación a los estudiantes, como es el caso de los blogs; hasta foros en línea o también propuestas en el aula presencial, como debates y ejercicios de mediación de conflicto entre pares, por ejemplo. Incluso me atrevería a transformar el verbo; me refiero a integrar más que a incorporar... porque incorporar remite a la aparición corpórea en el escenario de clase; en cambio integrar implica usar la tecnología con sentido pedagógico propiciando el paso a las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento o TAC.

Innovar con calidad pedagógica (refiero a calidad+innovación) es una dupla interesante para investigar en las prácticas escolares y como vengo sosteniendo desde hace tiempo, la innovación con tecnologías es una cuestión *fundamentalmente humana*; dado que no sólo involucra al dispositivo tecnológico que utilizemos sino que viene como consecuencia de una propuesta pedagógica interesante por parte de un docente y al servicio de aprendizajes significativos.

E: *¿Qué son las TAC?*

SC: Como mencionaba anteriormente las TAC responden a la denominación de Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento. Es un término asociado a un concepto que me parece interesante transitar, es decir, dejar la denominación y conceptualización de TIC para abrazar las TAC, dado que tomamos de algún modo prestado a la comunicación y la información, las tecnologías, para darles uso educativo. De este modo, una vez entendidas bajo la mirada del sentido pedagógico, se hace necesario hacerlas propias y ubicarlas dentro de aquellas actividades que constituyen el verdadero motor de la educación, los procesos de enseñanza y de aprendizaje: construir conocimiento y propiciar aprendizajes significativos con usos tecnológicos.

Quiero aclarar que la distinción conceptual de TAC la he conocido en el ámbito educativo catalán, donde he trabajado en investigación y docencia durante más de diez años. Es allí donde autoras como Juana María Sancho hablan del cambio de las TIC a las TAC, señalándolo como: *el difícil tránsito de una vocal*, refiriendo justamente a que el proceso de apropiación corre el riesgo de vaciarse de contenido, perder de sentido. Es decir, no involucra sólo un cambio nominal sino de significados atribuidos a lo tecnológico, que no puede distanciarse de los procesos de aprender y de enseñar y además, que ese proceso no se da de manera automática, sino que requiere un tiempo reflexivo y de acompañamiento, que va más allá de la introducción de computadoras en las clases. Por ese motivo, y tal como hemos evidenciado en una reciente investigación del grupo de investigación *Esbrina*¹, dada la relevancia que se le da al dispositivo informático, es difícil dejar de asociar lo tecnológico a lo simplemente artefactual, como ha sucedido en numerosas innovaciones con tecnologías a cargo de administraciones públicas en todo el mundo, me animaría a decir: la de unir lo tecnológico al artefacto, a la computadora y a la innovación en sí misma.

Por otra parte en los colegios de Cataluña específicamente, se ha diferenciado el personal que oficia como referente TIC institucional, del que se ocupa de las TAC un modo de atribuir acciones diferentes, a roles disímiles; los encargados TIC como responsables de infraestructura tecnológica y los docentes TAC son aquellas personas que asesoran didácticamente sobre usos de tecnologías digitales en clase.

Entiendo también, que las tecnologías tienen un sentido más amplio que lo meramente artefactual, extiende su dimensión a lo simbólico y lo organizativo en la distribución y dinámica de las clases. En este sentido, siempre han estado presentes en el ámbito de la educación, tecnología educativa representada por: pizarrones, libros, globos terráqueos; que constituyen tecnologías educativas; presentes en la vida escolar desde la época comeniana. Pero es con la aparición de las tecnologías digitales, donde pareciera que se bifurca el contenido y se distancia tan fuertemente del hecho educativo que prácticamente, se desconoce. Si bien la aparición de las TIC se remonta a la década de los ochenta, es recién durante la década de los noventa cuando aparece en educación el auge de las tecnologías de la información y la comunicación, “las TIC”, como elemento de innovación y mejora asociada de por sí a la implementación de las mismas en el aula. En este proceso de incorporación, la

1 Nota de edición: Silvina Casablanca se refiere al trabajo de investigación “Políticas y prácticas en torno a las TIC en la enseñanza obligatoria: Implicaciones para la innovación y la mejora”; aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia, SEJ2007-67562, España.

escuela fue asumiendo tímidos pasos hacia la integración: En primer lugar, las ha desconocido, luego las calificó de “nuevas tecnologías”, adjetivación que perduró por muchos años, desligándola de lo educativo con una acepción de novedad casi neutral, pero siguieron discriminándose como ajenas a la vida de clase, incluso en salones distanciados del aula común. Es hora de unir las y darles significado como tecnologías culturales al servicio de la educación, un sentido propio, por eso hablo de TAC. El uso pedagógico de las tecnologías amplía las posibilidades del aula tradicional y constituye una mejora para enseñar y para construir sentidos valiosos del aprendizaje tendientes al conocimiento genuino.

E: *Y en esta historia también la educación se debió enfrentar a la concepción de nativos e inmigrantes digitales... dentro de esta lógica, ¿se puede dejar de lado esta mirada para avanzar a alguna definición más abarcativa?, ¿que incluya al estudiante (supuesto nativo) con el docente (supuesto inmigrante)?*

SC: Esta denominación surge como consecuencia de un escenario educativo que cambió rápida y drásticamente. Por ese motivo, se hizo necesario buscar modos de entender y denominar el encuentro generacional que ha existido desde siempre en el aula, buscar nuevos modos de comprensión para el vínculo pedagógico ahora con presencia tecnológica. ¿Qué estaba sucediendo en las aulas? ¿Quiénes eran esos “supuestos” extraños que hacían uso cómodo y veloz de herramientas digitales que el docente, en su gran mayoría, desconocía? Es allí donde en el año 2001 Prensky ubica los conceptos de nativos e inmigrantes digitales. Para dar luz sobre esta supuesta alteración en los roles del aula. Ahora bien, a mi modo de entender, esa visión aportó en gran medida, un modo de denominar pero a la vez redujo y estructuró de tal modo la comprensión del cambio que se transformaron en cómodas etiquetas. Se utilizaron de manera rígida y esquemática y, como toda categoría que anula otras aristas, dejó de contemplarse analíticamente el fenómeno a estudiar, dado que parecía que esta clasificación de “inmigrantes y nativos” volvía a conducir a la relación pedagógica por donde había circulado siempre, daba una suerte de certeza, en tanto los docentes ahora eran inmigrantes digitales y los estudiantes, los nativos. Un supuesto que otorgaba tranquilidad, alivio, dado que se aclaraban las cosas nuevamente. Lejos de esta tranquilidad ficticia, la realidad, con todas sus variantes y matices, quedó afuera. Ni todos los jóvenes son expertos en materia digital, ¡o pueden serlo! Ni todos los docentes son ajenos a lo que ocurre con las tecnologías, ¡o sí! Pero no es la generación lo que los ubica en la categoría que define el vínculo tecnológico, sino los modos de transitar esa experiencia, de vivir en una sociedad inmersa en la cultura digital. El modo de habitar la cultura digital es disímil y hay un faltante importante en cuanto a esto, que radica en el uso tecnológico en búsqueda de las TAC, es decir, de la capacidad de construcción de conocimiento en el proceso de aprendizaje.

En este sentido, me parece interesante y oportuno rescatar lo que un grupo de investigadores de la universidad de Extremadura, refieren a los estudiantes, como “expertos rutinarios”². A través de su investigación, encontraron determinadas rutinas asociadas en los estudiantes, relacionadas a las redes sociales, a las búsquedas acotadas de información y a la comunicación mediante la red, de allí esta categoría de *expertos rutinarios*.

Esto indica que todavía hay mucho por hacer y explorar en materia de educación con tecnologías. En prima instancia, no rutinizar la enseñanza ni el aprendizaje, y mucho menos encapsular la

2 Nota de edición: la entrevistada alude a la ponencia presentada en el III Congreso Europeo de tecnologías de la Información en Educación y en la Sociedad: Una visión crítica Barcelona (2012) por Prudencia Gutiérrez Esteban y Rocío Yuste Tosina: El alumnado universitario en los primeros años del siglo XXI. ¿Nativos digitales o expertos rutinarios?

realidad en categorías excluyentes y simplistas. En cuanto a los docentes, me siento próxima a lo que denominé como **transeúntes digitales**, para colaborar analíticamente y poder situar al docente como un caminante de la educación, que se mueve al ritmo de la época en que le toca ejercerla. Y en este caso que estamos analizando a los estudiantes también, dado que el escenario tecnologizado es el mismo y los modos de transitarlo disímiles para cada individuo.

E: *Para ejemplificar lo que se está diciendo hasta ahora, ¿es válida la experiencia del Prof. Adolfo Lobo?*³

SC: Sí, ¡por supuesto! Es una experiencia valiosa por muchos motivos. En primer lugar, como él mismo indica en la entrevista, las tecnologías se inscriben en una propuesta pedagógica que las antecede, de hecho el docente habla de proyectos pedagógicos ya existentes, a los que integra lo tecnológico. Allí, la tecnología se ubica en un uso pertinente, inmersa en una propuesta donde trabajan colaborativamente los estudiantes, experimentan el armado de ese cohete con un trabajo previo que implicó búsquedas en diversas fuentes de información disponibles en la web, lo han construido y documentaron el modo en que resultó la experiencia mediante las posibilidades que oferta su netbook también. El docente allí guió, aportó sugerencias seguramente y presentó una propuesta didáctica valiosa y significativa para sus estudiantes, en un contexto y con determinados recursos disponibles. Es curioso, porque no en todas las escuelas, pero sí en muchas donde existe la posibilidad de operar con las computadoras, aún no lo han hecho. Los docentes tienen temor, necesitan acompañamiento, y espacios donde puedan dialogar, reflexionar ¡y aprender! sobre esto.

E: *Bajo este contexto, ¿podría decirse que existiría una modificación en el rol de enseñar?, ¿algo así como el productor de montaje de una obra teatral?*

SC: Desde la perspectiva que el rol de enseñar es un rol que cambia con la época que nos toca ejercerla, sí, es un cambio. Esta tendencia viene a sumarse a una perspectiva ya inscripta desde el rol del docente hace tiempo, la que impulsa un rol como guía, facilitador de situaciones, de aprendizaje, de mediador de significados, de articulador de tareas en el grupo clase, de asesor en las búsquedas por Internet, de ser capaz de aprender también de sus estudiantes y propiciar acciones para que la cultura digital ingrese al aula, diseñar propuestas y proyectos con tecnologías y para que tenga un lugar integral en este diseño, no como plasmación final de saberes, sino que para que se puedan construir significados mediante usos tecnológicos de manera colaborativa. En esta enumeración también tiene un lugar importante la evaluación, para que se pueda evaluar no sólo desde la textualidad de los trabajos de estudiantes, sino mediante multiformatos, y que este tipo de evaluación tenga validez institucional. Pero esa será otra de las historias a comprender en este nuevo escenario... la de cómo se ubican las instituciones educativas en la cultura digital.

3 Nota de edición: se puede conocer la experiencia en <https://www.youtube.com/watch?v=Zkp--i9bdZ0>